

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA Z SECRETARÍA MUNICIPAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

RESOLUCIÓN ADM. RAI/Nº 7585/2022

Código de Registro de Actividades Industrial Nº 070101623

N° 7585

APROBACIÓN REGISTRO AMBIENTAL INDUSTRIAL CATEGORIA 4

Industria: BERMAR IMPORT & EXPORT S.R.L.

Dirección: 3ER. ANILLO AV. JAPON B. MERCADO MUTUALISTA Nº 3340

Código CAEB/ Subclase:

Rubros de Actividad:

• Elaboración de productos de limpieza.

Representante Legal: RILMA GEOVANA TORRICO REQUE

Fase: Operación

Nota:

En caso de TRASLADO, este documento QUEDA INVALIDADO POR NO CORRESPONDER A LA UBICACIÓN Y/O DATOS DECLARADOS, debiendo cumplir previamente los artículos 22, 26 y 92 del Reglamento Ambiental del Sector Industrial Manufacturero (RASIM).

La actualización, modificación, vigencia y renovación del RAI se regula por los Artículos 24, 25 y 27 del RASIM.

La actividad industrial manufacturera debe cumplir estrictamente la Legislación Ambiental, RASIM, Ordenanzas Municipales y normas conexas, caso contrario será posible a la apertura de proceso administrativo y aplicativo de las sanciones respectivas.

Casos Especiales:

Válido desde 07 de febrero del 2022

Hasta 07 de noviembre del 2027

COLOCAR ESTE DOCUMENTO EN UN LUGAR VISIBLE

Santa Cruz

AREA/DEPARTAMENTO

Ina. Maria E. Rojas

DIRECCIÓN